

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigados	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-02-0001	MARIO YEFERESON AREVALO GAMBOA	Cierre de Investigación y Traslado para alegatos previos	10 días	02/06/2023	16/06/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy dos (2) de junio de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del discaseis (16) de junio de mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario